

Madrid, 3 de mayo de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación con la Emisión "Bonos Líneas ICO Serie 59" emitida por Banco Popular Español, S.A., con **ISIN ES0213790076**, Banco Popular comunica la amortización anticipada parcial de la referida emisión, prevista para el próximo 10 de mayo de 2017, por un importe de 256.204,56 euros, como consecuencia del ejercicio por parte del suscriptor de su opción de amortización anticipada.

En consecuencia, el saldo vivo en circulación después de la amortización es de 3.564.633,14 euros. Se amortizan 977,88 euros por título y el nominal unitario resultante por título pasa a ser de 13.605,47 euros

Las próximas amortizaciones por título han sufrido el reajuste detallado a continuación:

Nominal x título (€)

10/05/2017	3.061,21
10/11/2017	1.943,64
10/05/2018	1.943,64
12/11/2018	1.943,64
10/05/2019	1.943,64
11/11/2019	1.943,64
11/05/2020	1.943,64
10/11/2020	1.943,64

Asimismo, se hace constar que se han cumplido todas las obligaciones legales y formales recogidas en el ejemplar de Condiciones Finales registrado el 18 de diciembre de 2014 en la CNMV.

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración

